



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0051374/2018

“2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

VISTO:

La solicitud de la Prof. María Teresa Conti de Modificación de dedicación en el cargo de Prof. Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110) en la cátedra de Lengua Castellana II, sección Común a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

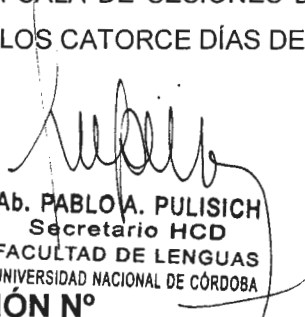
Las reglamentaciones vigentes,
El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 2,
Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

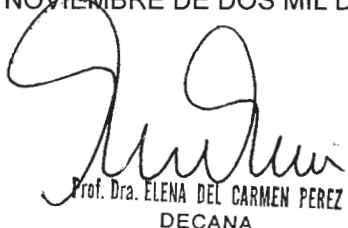
RESUELVE:

Art. 1º. No hacer lugar a la solicitud de la Prof. María Teresa Conti de modificar la Dedicación en el cargo de Prof. Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110) en la cátedra de Lengua Castellana II, sección Común.

Art. 2º. Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

318